

ACTA Nº 115

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ROQUESAN S.A.

San Roque, 03 de Abril del 2017

ORDEN DEL DIA:

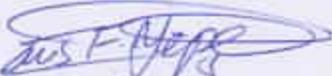
- 1.- Constatación del quorum reglamentario
- 2.- Apertura de la Junta por el Sr. Presidente
- 3.-Lectura y aprobación de los Balances del año 2016 por la Sra. Contadora
- 4.-Informe del señor Presidente
- 5.- Informe de la Sra. Gerente
- 6.- Informe de los señores Comisarios
- 7.- Informe de los señores del Consejo de Vigilancia
- 8.- Informe de la Comisión de Deportes
- 9.- Asuntos varios
- 10.- Clausura

Con la presencia de los veinte y siete señores accionistas y una participación del 100% de acciones participantes el señor Presidente da la bienvenida a todos los presentes siendo las 20:05 p.m. da por instalada la presente junta. Seguidamente se da lectura a los Balances de la Institución por la señora Contadora y luego de ser analizados por los señores accionistas son aprobados los respectivos balances correspondientes al año 2016. A continuación el señor Presidente agradece a todos los presentes e informa acerca de la problemática de los cupos lográndose con la participación y respaldo de la unión de taxistas la derogación del estudio realizado por los técnicos de Movildelnor

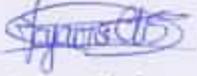
presentando números de cupos tanto de carga liviana y taxis de manera exagerada, posterior a esto se propone una ampliación al estudio existente pero de manera coherente y apegado a la realidad , además agradece a los señores accionistas que participaron en las fiestas de carnaval organizado por el GAD parroquial de San Roque. La señora gerente indica que no puede dar el informe económico por cuanto ha tenido daños en su computador.

Los señores comisarios indican que existen 3 accionistas multados y son: Ramiro Ortega, Edmundo Lema y Pedro De la Cruz. Los señores del consejo de vigilancia informan que no han realizado la revisión de los vehículos por cuanto recién en días pasados se pasó la revisión en los patios de MOVILDELNOR ANTONIO ANTE. El señor de deportes indica que no existen multados por deportes por cuanto en febrero no se efectuó dicha actividad, pero que en el mes de marzo existen 5 multados y son los señores Robert Arias, Yajaira Chávez, Mario Pérez, Jorge León y Marcelo Cazar. En asuntos varios se da lectura a un oficio del señor Pedro de la Cruz pidiendo se le extienda el plazo de matriculación de la unidad que adquirió a la Sra. Accionista saliente para lo cual es aprobado, de igual forma se le solicita al Sr. Miguel Sánchez quien se encuentra en la misma situación. También se da lectura a un oficio enviado por la señora Gerente presentando su renuncia irrevocable de igual forma el Sr. Presidente pone en disponibilidad su cargo y solicita se manifiesten al respecto, para lo cual se les pide que permanezcan en los cargos hasta que se solucione el asunto de las calificaciones de los 12 compañeros que no poseen los títulos habilitantes. También se solicita que en la parada se coloquen siempre los 2 compañeros que están al turno y también presenten la documentación actualizada como: cédula, papeleta de votación, licencia, puntos en la licencia, matrícula y revisado.

Sin tener más que tratar se clausura a las 21:45 p.m.


Sr. Fernando Yépez

PRESIDENTE


Ing. Yajaira Chávez

GERENTE


Sr. Manuel Buitrón

SECRETARIO